

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Ingeniería Biomédica



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

A C U S E

Ciudad de México, 19 de Mayo 2017

5330/0417/2017

ASUNTO: Solicitud de suficiencia presupuestal – Alcance a oficios 5330/0315/2017

5330/0257/2017

RAÚL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo en alcance a los oficios 5330/0257/2017 y 5330/0315/2017, y en seguimiento al oficio 5000/000368/2017, solicito suficiencia presupuestal por un monto de \$727,901.22 (Setecientos veintisiete mil novecientos un pesos 22 /100 M.N. IVA incluido), con cargo a la partida 35401 para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del año 2017 a 3 Equipos de esterilización de la marca Steris, ubicados en el servicio de CEYE del HIMFG.

En caso de no contar con la suficiencia requerida, solicito sean transferidos los recursos de la partida 35701 a la 35401, ya que esta es la partida a la cual será destinado el recurso "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

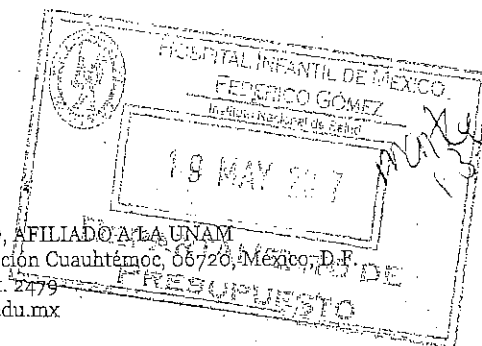
Vo. Bo.

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA

ING. CÉSAR ARGUMOSA ZÁRATE
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO

C.c.p. Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06726, México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 2479
www.himfg.edu.mx





Ciudad de México, a 19 de mayo del 2017
5430/470/2017

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

En respuesta a su oficio 5330/0417/2017 y por instrucciones del Director de Administración giradas en el oficio 5000/000368/2017, por un monto de \$727,901.22 (setecientos veintisiete mil novecientos un pesos 22/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del año 2017 a 3 equipos de esterilización de la marca Steris, ubicados en el servicio de centro de equipos esterilización de este nosocomio; con cargo a la partida **35401**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal, será disminuida del presupuesto 2017, asimismo le comento que estará sujeto a la captación de recursos para su pago, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 45 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 en el mes de enero del corriente, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

1 de 2

19 MAYO 2017

15:00 hrs

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA IMSS
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Delegación Cuauhtémoc, 06720 México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx

